



Fecha: 20/08/26		ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN		N° 8 Cm0033	
Proveedor DAMARIS SRL CUIT: 33-71571385-9 (51207) MAGALLANES 307-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:					
Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción		Precio Unitario	Precio Total
0 1	35,00	(211110007 - 5) BOMBON CLASICO X 30 [2026 645-11] BOMBON TIPO BOMBON CLASICO X 30 UNID, RELLENO Marca:		8.850,00	309.750,00
0 2	14,00	(211110007 - 7) CHOCOLATE TIPO BOCADITO [2026 645-11] BOCADITO TIPO BOMBON DULCE DE LECHE BLANCO Marca:		9.420,00	131.880,00
0 3	75,00	(211150003 - 3) BOLSA DE CHUPETINES [2026 645-11] CHUPETINES X 40 UNID "SIN TACC" Marca:		5.600,00	420.000,00
0 4	75,00	(211150003 - 7) CAMELO MASTICABLE POR BOLSA [2026 645-11] CAMELO MASTICABLE TIPO PALITOS X 660 GRS "SIN TACC" APROX Marca:		8.750,00	656.250,00
0 5	50,00	(211150003 - 42) ALFAJOR BLANCO SIMPLE X 40 [2026 645-11] ALFAJORES BLANCOS O NEGROS Marca:		13.920,00	696.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA					2.213.880,00
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras					
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96					
LUGAR DE ENTREGA 60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA.-					
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA					
VALOR DEL SELLADO 0.00					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE ECONOMIA POPULAR					


MARISA LEDESMA
Subsecretaria de
Economia Popular
SEPyE-ME
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 20/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor DAMARIS SRL
CUIT: 33-71571385-9 (51207)
MAGALLANES 307-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2026 RAF: 645 Nro : 7		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 29 - Letra: - Año: 2026		
EXPEDIENTE NRO	Nº	70097 Letra E Año 2026 Ámbito 1699		
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D				
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".				
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.				
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario